



ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN

RG-12-A-GCC

**OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE DE GLP DEL DISTRITO COMERCIAL
AMAZÓNICO Y ZONAS COMERCIALES GESTIÓN 2019
CODIGO: DCO-CDL-DCAM-4-19
(Primera Convocatoria)**

En la ciudad de La Paz, en instalaciones de la Gerencia de Contrataciones Corporativa – YPFB ubicada en la Calle Buen N° 185 a horas 09:30 del día 23 de enero de 2019, de acuerdo al cronograma establecido en el Documento Base de Contratación se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación de referencia.

I. CONSULTAS ESCRITAS:

De acuerdo al cronograma establecido en el Documento Base de Contratación y verificada la correspondencia y correo electrónico institucional, hasta la fecha establecida no se recibieron consultas escritas.

II. CONSULTAS EN SALA:

Habiendo asistentes en el presente acto, se efectuaron las siguientes consultas en sala:

NOMBRE DE LA EMPRESA: TRUCK GERONIMO

PREGUNTA N° 1:

¿DESDE QUE AÑO SON VALIDOS LOS CAMIONES?

RESPUESTA N° 1:

A PARTIR DE 1990 DE ACUERDO A ANEXO 2 SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL DBC

PREGUNTA N° 2:

¿LOS DOCUMENTOS DE REJAP DE UN PROPIETARIO DE 4 O 5 CAMIONES TIENE QUE SACARCE LA 4 O 5 VECES EL DOCUMENTO REJAP?

RESPUESTA N° 2:

NO, PUEDE SER UNA SOLA, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL DBC



NOMBRE DE LA EMPRESA: LUZ DEL ACRE CARGO S.R.L.

PREGUNTA N° 1:

EN EL FORMULARIO A-1, CUANDO INDICA, EL PUNTO DE PRESENTACION Y ELABORACION DE CONTRATO, EN EL PUNTO i) Y j) SOBRE LA EXPERIENCIA REQUERIDA GENERAL Y ESPECIFICA? ¿CUANTOS AÑOS SOLICITA?

RESPUESTA N° 1:

EN EL PRESENTE PROCESO LA UNIDAD SOLICITANTE NO REQUIRIO EXPERIENCIA, POR LO QUE NO SE SOLICITARAN ESTOS DOCUMENTOS A LA EMPRESA (s) ADJUDICADAS.



	ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN	RG-12-A-GCC
---	--------------------------------------	--------------------

PREGUNTA N° 2:

EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, SOLICITA LAS LASP, QUE SE DEBE DE TENER EN FORMA VIGENTE? DEBEMOS ADJUNTAR?

RESPUESTA N° 2:

SI LA EMPRESA ES ADJUDICADA, DEBERA PRESENTAR LAS LASP VIGENTES PARA FIRMA DE CONTRATO.

NOMBRE DE LA EMPRESA: TRANS-Y.J.N.

PREGUNTA N° 1:

¿LA CANTIDAD DE GARRAFAS ES DE 900 UNIDADES ESTO VARIA EN CANTIDAD O ES FIJA?

RESPUESTA N° 1:

LA CAPACIDAD MINIMA DEL CAMION ES MINIMO DE 900 GARRAFAS. LA CANTIDAD **ESTIMADA** DE GARRAFAS (VACIAS O CON GLP) A TRANSPORTAR POR VIAJE ES DE 900 GARRAFAS O VARIABLE SEGÚN LA NECESIDAD O REQUERIMIENTO DE YPFB, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL DBC.

PREGUNTA N° 2:

¿EL TRANSPORTE ES DE IDA Y VUELTA O EN OCASIONES SOLO DE IDA O SOLO DE VUELTA?

RESPUESTA N° 2:

DE ACUERDO AL DBC ES DE IDA Y VUELTA, SIN EMBARGO CUANDO YPFB LO REQUIERA DE ACUERDO A SUS NESESIDADES PUEDE SER SOLO DE IDA O SOLO DE VUELTA.

PREGUNTA N° 3:

¿LA BOLETA DE GARANTIA ES DE 0.1% SIN NOS PRESENTAMOS COMO EMPRESA A 2 LOTES, PUEDE SER POR ESE TOTAL DE ESAS DOS RUTAS?

RESPUESTA N° 3:

ACLARAMOS QUE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE PROPUESTA ES DEL 1%, Y EN EL DBC ESTA ADJUNTO EL INSTRUCTIVO DE GARANTIAS FINANCIERAS EL CUAL DEBE SER CONSIDERADO POR LA EMPRESA PROPONENTE, AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPESTA.

PREGUNTA N° 4:

EL ESTIVAJE DE CARGUIO Y DESCARGUIO QUIEN SE HACE CARGO DEL COSTO YPFB O EL TRANSPORTISTA?

RESPUESTA N° 4:

DE ACUERDO A DBC LA EMPRESA CONTRATA CUBRE EL COSTO DE CARGUIO Y DESCARGUIO.

No habiendo otras consultas se da por finalizado el presente acto, concluyendo a horas 10:15 de fecha 23 de enero de 2019



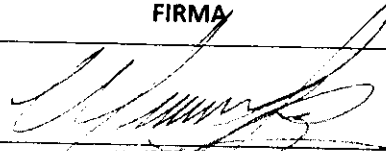

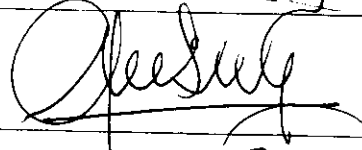
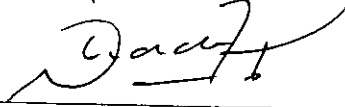


El Poder que transforma Bolivia

ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN

RG-12-A-GCC

FIRMAN POR YPFB

SELLO	FIRMA
<p><i>Ing. Vladimir C. Lopez Rosales</i> DISTRITO COMERCIAL AMARILLO GCOM - GGCC</p>	
<p><i>Diego Gonzales Ballester</i> FISCAL DE LICUACION GCOM - GGCC</p>	
<p><i>Ing. Johnny Quisbert Apaza</i> TÉCNICO EN GESTIÓN DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO GCOM - DOPM Y.P.F.B.</p>	
<p><i>Inc. Jema Maggi A. Andrade Rivero</i> ANALISTA DE CONTRATACIONES DCO - GCC Y.P.F.B.</p>	

Firman por los proponentes asistentes según lista adjunta



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

RG-12-A-GCC

LISTA DE ASISTENTES

OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE DE GLP DEL DISTRITO COMERCIAL AMAZÓNICO Y ZONAS COMERCIALES GESTIÓN 2019
CODIGO: DCO-CDL-DCAM-4-19
(Primera Convocatoria)

<u>TRANS - Y. J. N.</u> Empresa	<u>YOMAR CASHACO C.</u> Nombre y Apellido	<u>yomar.com@hotmail.es</u> Correo electrónico	<u>2819163-69428077</u> Teléfono	<u>[Firma]</u> Firma
<u>TRUCK GERONIMO</u> Empresa	<u>JIMENA HUALLPA</u> Nombre y Apellido	<u>truckgeronimo@hotmail.com</u> Correo electrónico	<u>2814848</u> Teléfono	<u>[Firma]</u> Firma
<u>TRUCK GERONIMO</u> Empresa	<u>[Nombre y Apellido]</u> Nombre y Apellido	<u>truckgeronimo@hotmail.com</u> Correo electrónico	<u>2814848</u> Teléfono	<u>[Firma]</u> Firma
<u>LUZ DEL ACRE CARGO SRL</u> Empresa	<u>GRACIELA JOHANNA PERSONAS PEREZ</u> Nombre y Apellido	<u>luzdelacre_cargo@hotmail.com</u> Correo electrónico	<u>77799803</u> Teléfono	<u>[Firma]</u> Firma
<u>[Nombre y Apellido]</u> Empresa	<u>[Nombre y Apellido]</u> Nombre y Apellido	<u>[Correo electrónico]</u> Correo electrónico	<u>[Teléfono]</u> Teléfono	<u>[Firma]</u> Firma



CONSULTAS EN SALA
REUNION DE ACLARACIÓN

OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE DE GLP DEL DISTRITO COMERCIAL
AMAZÓNICO Y ZONAS COMERCIALES GESTIÓN 2019
CODIGO: DCO-CDL-DCAM-4-19
(Primera Convocatoria)

Consulta N° 1. DESDE QUE AÑO SON VALIDOS LOS
CAMIONES...?

Consulta N° 2. LOS DOCUMENTOS DE REJAP DE UN
PROPIETARIO DE 4 O 5 CAMIONES TIENE QUE
SACARCE LAS 4 O 5 VECES E DOCUMENTO REJAP?

Consulta N° 3. LOS SEGURO COMO Y DE QUE TIPO
SE DEBE SACAR...?

Consulta N° 4. _____

Empresa: TRUCK GERONIMO Nombre del Representante: MARIN GERONIMO HUACO



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN

RG-12-A-GCC

CONSULTAS EN SALA
REUNION DE ACLARACIÓN

OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE DE GLP DEL DISTRITO COMERCIAL
AMAZÓNICO Y ZONAS COMERCIALES GESTIÓN 2019
CODIGO: DCO-CDL-DCAM-4-19
(Primera Convocatoria)

Consulta N° 1. EN EL FORMULARIO A-1, CUANDO INDICA, EL PUNTO DE PRESENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE CONTRATO, EN EL PUNTO 2) y 3) SOBRE LA EXPERIENCIA REQUERIDA GENERAL Y ESPECIFICA? ¿DE CUANTOS AÑOS SOLICITA?

Consulta N° 2. EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SOLICITA LA LASP, QUE SE DEBE TENER EN FORMA VIGENTE? DEBEMOS ADJUNTAR?

Consulta N° 3.

Consulta N° 4.

Empresa: LUE DEC ACRE CARGO S.R.L Nombre del Representante: GRADENA JOHANA PERSONO PERI

CONSULTAS EN SALA
REUNION DE ACLARACIÓNOBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE DE GLP DEL DISTRITO COMERCIAL
AMAZÓNICO Y ZONAS COMERCIALES GESTIÓN 2019
CODIGO: DCO-CDL-DCAM-4-19
(Primera Convocatoria)

Consulta N° 1. La cantidad de garrafas es de 900 unidades esto varia en cantidad o es fija?

-En caso de que YPFB nos envíe con 800 unidades el pago como sería?

Consulta N° 2. El transportes es de ida y vuelta o en ocasiones solo de ida o solo de vuelta?

Consulta N° 3. La boleta de garantía es el 0,1%. Si nos presentamos como empresa a 2 lotes, puede ser por ese total de esas 2 rutas?

Consulta N° 4. El estibaje de carguio y descarguio quien se hace cargo del costo YPFB o el transportista.

Empresa: TRANS - Y.S.N. Nombre del Representante: YOMAR CASHUO G.



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN

RG-12-A-GCC

CONSULTAS EN SALA
REUNION DE ACLARACIÓN

OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE DE GLP DEL DISTRITO COMERCIAL
AMAZÓNICO Y ZONAS COMERCIALES GESTIÓN 2019
CODIGO: DCO-CDL-DCAM-4-19
(Primera Convocatoria)

Consulta N° 1. En el proceso podran participar otras empresas que no hayan asistido a la reunion de aclaracion de este proceso?

Consulta N° 2. Los seguros cuales son?

Consulta N° 3.

Consulta N° 4.

Empresa: TRANS - Y. J. N. Nombre del Representante: YOHAN CARACHO GUTIERREZ.